

Reunida la Comisión de selección con fecha 14 de mayo de 2024 para evaluar las solicitudes presentadas, dentro de la Convocatoria de 1 Contrato de Investigador posdoctoral al amparo de la Orden de 24 de abril de 2023, de la Consejería de Educación, se procedió a la evaluación de los méritos de los solicitantes

A la vista de la documentación aportada, y en base a los méritos acreditados y a las puntuaciones obtenidas la comisión acuerda por unanimidad la siguiente propuesta de adjudicación.

Para poder optar a la plaza, es necesario que el candidato obtenga una puntuación igual o superior a 65 puntos.

SA217P23

APellidos y Nombre	Méritos curriculares académicos y científicos del candidato (50 puntos)	Experiencia en técnicas y conocimientos relacionados con el perfil de la plaza (30 puntos)	Entrevista (20 puntos)	TOTAL					
<b>ADJUDICATARIA</b>	Se valorará la formación y especialización en Estadística, Bioestadística y Diseño de Experimentos (Hasta 30 puntos)	Publicaciones, asistencias a congresos, estancias de investigación, y participación en proyectos de investigación, según su relación con los objetivos del proyecto (Hasta 20 puntos)	Experiencia en los modelos del proyecto: compartimentales, multirespuesta, supervivencia, composicionales, crecimiento, medicina personalizada (Hasta 15 puntos)	Inglés y español como idiomas de trabajo, hablados y escritos (Hasta 5 puntos)	Formación y manejo de software especializado: Mathematica, R. También, en menor grado, SPSS, LaTeX (Hasta 10 puntos)				
Dolcet Negre, Marta María	17,00	13,00	30,00	10,00	5,00	7,00	22,00	20,00	72,00
<b>SUPLENTE</b>									
Góngora Alonso, Susel	13,00	10,00	23,00	7,00	5,00	10,00	22,00	20,00	65,00
<b>EXCLUIDOS</b>									
Corbea Pérez, Alejandro Ibrahim	5,00	5,00	10,00	2,00	5,00	8,00	15,00	15,00	40,00
Santiago Aliste, Alberto	5,00	5,00	10,00	2,00	5,00	3,00	10,00	10,00	30,00



Contra la propuesta de adjudicación, los candidatos admitidos interponer el recurso de alzada ante el Rectorado previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Salamanca, 15 de mayo de 2024  
El Vicerrector de Investigación y Transferencia  
(*en funciones*)

José Miguel Mateos Roco



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	15-05-2024 13:18:35